

D.M. Quito 24 de Noviembre del 2013

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Presente.-

De mis consideraciones.

De conformidad con lo dispuesto en la ley de compañías solicito se registre la sesión de acciones de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional Furgoconmaz S.A. constituida el 12 de Junio del 2013 ante el Dr Sebastián Valdivieso Cueva Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito y aprobada según resolución numero SC.U.DJC.Q.13003472 de fecha diez de Julio del dos mil trece. La sesión de acciones fue anotada en el libro de acciones y accionistas con fecha 24 de Noviembre del 2014 y aprobada en Junta General Extraordinaria de Accionistas con la misma fecha. El cedente es la Sr. José Claus Mazón Villalva con numero de cedula de ciudadanía 1600035248 de estado civil casado con la Sra Dolores Piedad Vásquez Rivadeneira con cedula de ciudadanía numero 1703390482 propietarios de 40 acciones de un dólar cada una cede al cesionario el Sr Loza Delgado Luther Germán de estado civil casado con cedula de ciudadanía numero 1710867019 diez acciones de un dólar cada una.

Para constancia firman las partes en compañía del Gerente General y Representante Legal de la Compañía de transporte Escolar e Institucional Furgoconmaz S.A.



José Claus Mazón Villalva

C.C 1600035248

Cedente



Dolores Piedad Vásquez Rivadeneira

C.C. 1703390482

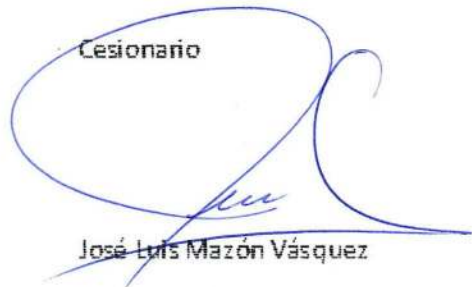
Cedente



Loza Delgado Luther German

C.C. 1710867019

Cesionario



José Luis Mazón Vásquez

Gerente General

FURGOCONMAZ S.A.